

MUNICIPAL COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPA MIAL DE LA REINA

	1 Van 10				
En La PEINA					
Comisión Electoral establecida	con fecha	de <del>2</del> 1	del a	ño <u>9023</u> ,	para
velar por el normal desarrollo Comunitaria	del proceso elecci	Sinus &	de directi	va de la Organiza	ición
informa al Sr/Sra. Se					de ará:
<ul><li>Fecha de la elección</li><li>Horario</li></ul>	: de	TOBOSTO	_ del año _	16:00.	_
					-0

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	turious tones lutos		3
2	JOSETINO PIOSECO MONDOCA		Joses M.
3	2000 Solinos Bornos		Japan

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl